



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

31 de mayo de 2024

Núm. 21-2

Pág. 1

PROYECTO DE LEY

121/000021 Proyecto de Ley de universalidad del Sistema Nacional de Salud.

Tramitación por el procedimiento de urgencia.

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia.

(121) Proyecto de ley.

Autor: Gobierno.

Solicitud de tramitación por el procedimiento de urgencia del Proyecto de Ley de universalidad del Sistema Nacional de Salud.

Acuerdo:

Disponer la tramitación del citado Proyecto de Ley por el procedimiento de urgencia en los términos de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Reglamento. Asimismo, comunicar este acuerdo al Gobierno y a la Comisión de Sanidad y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2024.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Fernando Galindo Elola-Olaso**.